

**¿HAY O NO HAY?**  
(Viene de la Pág. 1)

U. F. Co. esté tan ansiosa de renegociar sus contratos en Guatemala debido a la presión iniciada por los comunistas, y que, por otro lado se mantenga tan opuesta a hacer concesiones básicas en otros lugares”

“La verdad —comenta el Presidente de la United— es que la Compañía, después de haber entrado en contrato de participación de las ganancias con el Gobierno de Costa Rica y otros países, afrecióse a ejecutar el mismo tipo de contrato con Guatemala. El Gobierno de Guatemala se ha negado a entrar en negociaciones para tal contrato”.

Como el señor Redmon le ha querido enmendar la plana al señor Grudson, ADELANTE le va a enmendar la plana al señor Redmon.

Conviene señalar que la U. F. Co. bajo la administración de don Otilio Ulate, para evitar el tener que pagar un alto porcentaje de impuestos sobre la renta al Gobierno de los Estados Unidos, concedió pagar al Gobierno nuestro el 15 por ciento de las utilidades que ella misma reportara. Como se ve, en esta “participación” hubo un negocio de la Compañía. Por otro lado, la U. F. Co. obtuvo a cambio de la piltrafa que le concedía al Gobierno de Uiate, entre muchas ventajas, las siguientes: 1ª) integrar en su sistema de contratos vigentes con la Compañía Bananera de Costa Rica y la United Fruit Co., a la Chiriquí Land Co., que explota las plantaciones de la Región de Puerto González, entidad jurídica que antes parecía de contrato y que estaba en disputa, por tanto, a ser erradicada en cualquier momento que el Gobierno lo quisiese, sin riesgo de conflicto legal alguno. 2ª) prorrogar los contratos existentes.

En resumen, la U. F. Co. realizó un nuevo y brillante negocio a expensas de los intereses nacionales en lo que Mr. Redmon llama “darnos participación en sus ganancias”. No es de extrañar, por supuesto, que el Gobierno de Guatemala se negara a “negociar” un contrato de esa naturaleza.

Continuando el comentario al artículo insertado en el “New York Times”, agrega Mr. Redmon: “Mr. Grudson dice que alguna parte de la culpa de la delicada situación que existe entre la Compañía y Figueres, debe atribuirse a la actitud de muchos de los funcionarios de la Compañía contra el Presidente per-

## Protesta ante Ministro de Agricultura la Federación de Trabajadores de Puntarenas contra permiso a japoneses para pescar camarones

De nuestro corresponsal en Puntarenas recibimos la siguiente copia de la carta de protesta dirigida por la Federación de Trabajadores de esa provincia al señor Ministro de Agricultura e Industrias contra la autorización a pesqueros japoneses para la pesca de camarones: “Puntarenas, 22 de Nov. de 1953

Sr Ministro de Agricultura e Industrias  
don Bruce Masís  
San José

Señor Ministro:

La Federación de Trabajadores de la Provincia de Puntarenas y sus Sindicatos afiliados, protestan respetuosamente ante Ud. por el permiso concedido a los barcos japoneses para que pesquen en nuestras aguas, pues consideramos que con el material de pesca con que cuenta esa gente pronto terminarán con los bancos de camarón existentes, poniendo en serio peligro a cientos de trabajadores porteños, cuyo único trabajo es la pesca de la cual han vivido todo el tiempo.

Personalmente. Ven en él un radical peligroso”. Y agrega el siguiente comentario Mr. Redmond: “Nosotros no consideramos que exista una “situación delicada” entre la Compañía y el Presidente Figueres. Hemos tenido conversaciones cordiales con el Presidente Figueres en dos almuerzos celebrados en Nueva York y en Costa Rica antes y después de su elección, y él mismo ha dicho públicamente en varias oportunidades que él se complace con la actitud de la Cia. y su buen deseo de discutir asuntos de interés mutuo”.

En nuestro concepto, tanto el señor Presidente Figueres como Mr. Redmond están escondiendo la verdad. El señor Figueres cree que declarando que “se complace con la actitud de la Compañía”, va a conseguir lo que no conseguiría planteando un conflicto franco, pero en el fondo, sabe que la United moverá todos los hilos posibles para regatearle concesiones y no deja de darse cuenta que sin la firme resistencia de Guatemala y la expropiación allá del lati-

Nos sorprende que tan recién instaurado el nuevo gobierno se den esta clase de permisos, cuando en su mensaje el Sr. Presidente manifestó categóricamente que se abogaría por restringir la intervención de capitales extranjeros en nuestra industria. Considerámos que la forma de abaratar el marisco, que es un alimento básico para el pueblo, sería que el Gobierno prestara ayuda efectiva a las pequeñas empresas pesqueras existentes, que con sacrificio y valentía luchando con sus limitados recursos económicos, estos ciudadanos han podido mantenerse en pie.

Del Señor Ministro con toda consideración,

ANIBAL VLLALOBOS M.  
Srío. General de la Federación

JOSE R. RUIZ CABALCETA  
Srío. General del Sindicato de la Industria del Calzado

JUAN B. GUERRERO  
Srío. de Actas del Sindicato de Trabajadores de la Madera”

fundio de la U. F. Co., ésta no estaría dispuesta a hacer aquí la menor concesión.

En nuestro criterio, si las demandas básicas del Gobierno de Figueres no son alteradas, la United no cederá fácilmente. Así las cosas, creemos que es un error no tener bien informada a la opinión pública, no prepararla para la eventualidad, que es una gran probabilidad, de que la United se niegue a conceder lo que se le pide. Sólo que el pueblo, en actitud combativa, respalde al Gobierno, podrá éste obligar a la United a ceder.

Por su parte, Mr. Redmond cree que diciendo que hay “armonía” entre la Compañía y el Presidente Figueres, este se motrará “razonable” en sus demandas. Por “razonable” entienden los personeros de las compañías imperialistas estar dispuesto a capitular, a negociar con base en piltrafas que no alteran en nada el cuadro de explotación colonial que la U. F. Co. mantiene en sus plantaciones.